



**ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO DIECINUEVE**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas con tres minutos, se reúne el Consejo de la Magistratura en Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del Abg. Gustavo Miranda Villamayor, con la presencia de los siguientes Consejeros: Alicia Beatriz Pucheta Vda. de Correa, Eugenio Jiménez Rolón, Edgar Idalino López Ruíz, Edgar Gustavo Olmedo Silva, Enrique Javier Berni Britez, Gerardo Ramón Bobadilla Frizzola y César Augusto Ruffinelli Buongermini, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Aprobación del Orden del día.
- 2.- Aprobación de las Actas 2.117 de la sesión ordinaria del 05 de febrero y 2.118 de la sesión extraordinaria del 07 de febrero de 2024.
- 3.- Notas recibidas.
- 4.- Renuncias a postulaciones.
- 5.- Institucional.
- 6.- Estudio, consideración y conformación de ternas.
- 7.- Asuntos Varios.

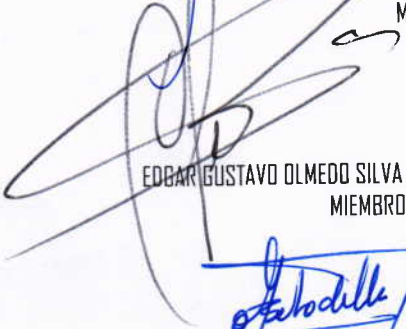
**1.- Aprobación del Orden del día.**

El Presidente Gustavo Miranda, da inicio a la sesión ordinaria de la fecha, saluda a los presentes y, pone a consideración el Orden del día que ha sido socializado en las plataformas habilitadas y a través del correo electrónico a cada Miembro. La Consejera Alicia Pucheta, solicita la aprobación del Orden del día y un reconocimiento a la Secretaria General, Cecilia Martínez, por estar actualizando constantemente todos los temas a ser tratados en el Consejo. El Presidente Gustavo Miranda, agradece a la Consejera Alicia Pucheta y felicita a la Secretaria General de parte de todos los Miembros y solicita sea secundada la moción. El Consejero Edgar Olmedo, saluda a los

  
ALICIA BEATRIZ PUCHETA VDA. DE CORREA  
MIEMBRO

  
EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN  
MIEMBRO

  
EDGAR IDALINO LÓPEZ  
MIEMBRO

  
EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA  
MIEMBRO

  
ENRIQUE JAVIER BERNI BRITZ  
MIEMBRO

  
CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI  
MIEMBRO

  
GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA  
VICEPRESIDENTE

  
GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR  
PRESIDENTE



  
Mgta. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura



**ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO DIECINUEVE**

presentes, a quienes siguen la sesión de manera virtual y secunda la moción hecha por la Consejera Alicia Pucheta. El Presidente Gustavo Miranda, manifiesta que se tiene moción debidamente secundada y solicita a los que están a favor que lo hagan levantado la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).** - **Aprobar** el Orden del día previsto para la Sesión de la fecha y **Art. 2).** - **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**2.- Aprobación de las Actas 2.117 de la sesión ordinaria del 05 de febrero y 2.118 de la sesión extraordinaria del 07 de febrero de 2.024.**

El Presidente Gustavo Miranda, manifiesta que se pasa a tratar inmediatamente el primer punto con la consideración de las Actas 2.117 de la Sesión Ordinaria del 05 de febrero y 2.118 de la Sesión Extraordinaria del 07 de febrero del corriente año, los contenidos de dichos documentos han sido enviados a los Señores Miembros con anterioridad a través de sus correos electrónicos. El Consejero Edgar Olmedo, mociona la aprobación de las Actas 2.117 de la Sesión Ordinaria del 05 de febrero y 2.118 de la Sesión Extraordinaria del 07 de febrero del año en curso, obviando su lectura por haber sido distribuidas previamente a todos los Miembros.

El Presidente Gustavo Miranda, agradece al Consejero Edgar Olmedo, se tiene moción concreta de aprobación de las actas mencionadas. El Consejero Gerardo Bobadilla, saluda a los presentes y secunda la moción del Consejero Edgar Olmedo. El Presidente Gustavo Miranda, agradece al Consejero Gerardo Bobadilla, se tiene moción debidamente secundada, lleva a votación y solicita a los que están a favor que lo hagan levantado la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).** - **Aprobar** el Acta N° 2.117 de la Sesión Ordinaria del lunes 05 de febrero de 2.024, **Art. 2).** - **Aprobar** el Acta N° 2.118 de la Sesión Extraordinaria del miércoles 07 de febrero de 2.024 y **Art. 3).** - **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**3.- Notas recibidas.**

El Presidente Gustavo Miranda, manifiesta que este punto del orden del día es en relación a las notas recibidas y en primer lugar están las notas de titulares de cargos que solicitan evaluación de gestión, se hace la lectura previamente a cargo de la

  
ALICIA BEATRIZ PUCHETA VDA. DE CORREA  
MIEMBRO

  
EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN  
MIEMBRO

  
EDGAR RODALINO LÓPEZ  
MIEMBRO

  
EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA  
MIEMBRO

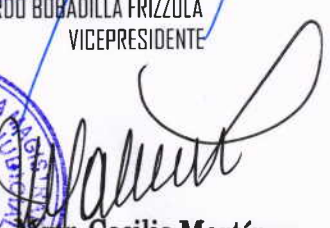
  
ENRIQUE JAVIER BERNI BRITES  
MIEMBRO

  
CÉSAR RUFFINELLI BUONGHERMINI  
MIEMBRO

  
GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA  
VICEPRESIDENTE

  
GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR  
PRESIDENTE



  
Mgtr. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura





**ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO DIECINUEVE**

Secretaria General y luego cede el uso de la palabra al Coordinador, el Consejero César Ruffinelli.

**3.1.- Nota de Titulares de Cargos que solicitan Evaluación de Gestión.**

- **Abogada Fátima Elizabeth Sanguinez Cardozo.**

Se da entrada a la nota de la recurrente, quien, en su carácter de titular del cargo de Defensora Pública de la Niñez y Adolescencia de Concepción, solicita Evaluación diferenciada y convalidación, agrega que ha sido designada en el cargo por la Corte Suprema de Justicia según Decreto N° 1.935 de fecha 20 de octubre de 2.015.

- **Abogada Lourdes Carolina Robledo Lugo.**

Se da entrada a la nota de la recurrente, quien, en su carácter de titular del cargo de Defensora Pública de la Niñez y Adolescencia de Concepción, solicita Evaluación diferenciada y convalidación, agrega que ha sido designada en el cargo por la Corte Suprema de Justicia según Decreto N° 1.996 de fecha 09 de febrero de 2.016.

El Consejero César Ruffinelli, saluda a los presentes y teniendo en cuenta que se le ha informado que ninguno de estos cargos ha sido convocado y tampoco se encuentra concurso alguno, cree que previamente se debería solicitar informe a la Corte Suprema de Justicia para ver si hay alguna disposición de concurso al respecto para luego proceder a aplicar el reglamento vigente, pero previamente, en orden al respeto Institucional corresponde solicitar el informe a la Corte Suprema de Justicia. El Presidente Gustavo Miranda, agradece al Consejero César Ruffinelli. El Consejero Edgar López, secunda la moción del Consejero César Ruffinelli de solicitar el informe a la Corte Suprema de Justicia. El Presidente Gustavo Miranda, agradece al Consejero Edgar Olmedo y aclara que, sobre la moción presentada y debidamente secundada, estos cargos no han sido convocados y no se encuentran concursando en ningún otro cargo actualmente.

La Consejera Alicia Pucheta, solicita escuchar al Consejero Eugenio Jiménez para saber cuál es el procedimiento. El Consejero Eugenio Jiménez, saluda a los colegas, a la comunidad jurídica que los sigue y manifiesta que en estos casos, cuando se trata de

  
ALICIA BEATRIZ PUCHETA VDA. DE CORREA  
MIEMBRO

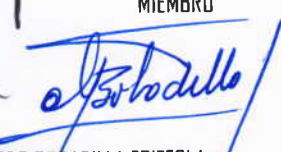
  
EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN  
MIEMBRO

  
EDGAR DALINO LÓPEZ  
MIEMBRO


  
EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA  
MIEMBRO

  
ENRIQUE JAVIER BERNI BRITES  
MIEMBRO

  
CÉSAR RUFFINELLI BONGGERMINI  
MIEMBRO

  
GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA  
VICEPRESIDENTE

  
GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR  
PRESIDENTE

  
M<sup>te</sup> Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura





**ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO DIECINUEVE**

Instituciones distintas a la del Poder Judicial propiamente tal, lo que se hace es que cada una de esas instituciones comunica a la Corte las vacancias y la Corte comunica al Consejo, de modo que le parece muy acertada la moción que ha quedado aprobada dado que eso permitirá establecer en la Corte si es que se ha recibido esa comunicación y se adhiere a la moción.

La Consejera Alicia Pucheta, manifiesta que sería entonces la Defensa Pública y es realmente importante. El Presidente Gustavo Miranda, manifiesta que habiendo sido debidamente secundada la moción, se lleva a votación y solicita a los Miembros que estén por la afirmativa levantar la mano, no hay moción en contrario, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).** - Solicitar a la Corte Suprema de Justicia un informe sobre los cargos mencionados precedentemente y **Art. 2).** - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

El Presidente Gustavo Miranda, manifiesta que el siguiente punto guarda relación con las renunciaciones a postulaciones y cede el uso de la palabra a la Secretaria General.

**4.- Renunciaciones a postulaciones.**

La Secretaria General, Cecilia Martínez, manifiesta que se ha recibido la renuncia de 14 postulantes a diferentes cargos y Edictos, los mismos se encuentran difundidos en el portal del Consejo de la Magistratura y pasa a dar lectura a la lista: 1- Diego Manuel Campuzano Solís, 2- Gabriel Osmar Acosta López, 3- Silvio Ortiz Ferreira, 4- María Alejandra Garcete, 5- Felipe Mercado Navarro, 6- Olga Bárbara Ayala, 7- Emilio Fuster, 8- Leticia Joaquina Matiauda Bogado, 9- Patricio Martínez Cardozo, 10- Derlis Gustavo Rojas González, 11- Sonia Dávalos Caballero, 12- Julia Elena Villalba Aceval, 13- Zulma Espinoza Borba y 14.- Margarita Verenist Cabrera Petters.

El Presidente Gustavo Miranda, agradece la lectura y siendo la renuncia un acto voluntario, entonces, se debe tener por aceptada y por formalidad lo hace a través de una moción. El Consejero Gerardo Bobadilla, mociona la aceptación de las renunciaciones presentadas y también teniendo en cuenta que muchos de ellos juraron como Magistrados recientemente: El Consejero Edgar Olmedo, secunda la moción. El Presidente Gustavo Miranda manifiesta que habiendo sido debidamente secundada la

*[Signature]*  
ALICIA BEATRIZ PUCHETA VDA. DE CORREA  
MIEMBRO

*[Signature]*  
EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN  
MIEMBRO

*[Signature]*  
EDGAR IDALINO LÓPEZ  
MIEMBRO

*[Signature]*  
EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA  
MIEMBRO

*[Signature]*  
ENRIQUE JAVIER BERNI BRITZ  
MIEMBRO

*[Signature]*  
CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI  
MIEMBRO

*[Signature]*  
GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA  
VICEPRESIDENTE

*[Signature]*  
GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR  
PRESIDENTE



*[Signature]*  
Mgtr. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura





**ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO DIECINUEVE**

moción, se lleva a votación y solicita a los Miembros que estén por la afirmativa levantar la mano, no hay moción en contrario. Luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).** - **Hacer lugar** a las renunciaciones presentadas por los postulantes citados previamente y **Art. 2).** - **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**5.- Institucional.**

**5.1.- Memorándum D.G.A.F. N° 02/2.024**

El Presidente Gustavo Miranda, manifiesta que el siguiente punto es de orden institucional y en primer lugar se tiene un Memorándum de la Dirección General de Administración y Finanzas por la que remite el siguiente llamado: Contratación Directa N° 01/2.024 ID N° 438.151, para la "Adquisición de Servicios de Internet de Contingencia e IP Pública", convocado por la Dirección de UOC del Consejo de la Magistratura y su respectivo dictamen jurídico y cede el uso de la palabra a la Licenciada Cecilia Britz, quien, manifiesta que, esta adjudicación puesta a consideración es el CD 01/2024 del ID N° 438.151 que es para Adquisición de Servicios de Internet de Contingencia e IP Pública - Ad Referéndum, sobre esta oferta se puede decir que se han presentado tres oferentes, Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (T.E.I.S.A), RIEDER y Cía. S.A.C.I. y Telefonía Celular del Paraguay S.A.E. (TELECEL S.A.E.) por los montos consignados, sobre este punto el Comité realizó la evaluación de las ofertas presentadas y recomendó la adjudicación a la firma **RIEDER Y CIA. S.A.C.I., con RUC N° 800002612-8**, por un monto total de G. 33.360.000 (guaraníes treinta y tres millones trescientos sesenta mil), IVA incluido, esta fue la oferta más baja y reúne los requisitos legales, la experiencia y capacidad financiera exigida para la presente contratación. El Director de Asuntos Jurídicos de la Institución, a través de su Dictamen N° 168/2024, de fecha 08 de febrero de 2024, ha expresado su parecer sobre el procedimiento de la presente contratación, que la misma cumple con las disposiciones establecidas en la Resolución M.E.F. N° 14/2023 del Ministerio de Economía y Finanzas y por la Circular DNCP N° 08/2023 y es puesta a consideración del Pleno la presente adjudicación.

El Presidente Gustavo Miranda, agradece a la Licenciada Cecilia Britz y manifiesta que, en efecto el Comité de Evaluación de Ofertas ha recomendado la adjudicación de

  
ALICIA BEATRIZ PUCHETA VDA. DE CORREA  
MIEMBRO

  
EGENIO JIMÉNEZ ROLÓN  
MIEMBRO

  
EDGAR DALINO LÓPEZ  
MIEMBRO

  
EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA  
MIEMBRO


  
ENRIQUE JAVIER BERNI BRITZ  
MIEMBRO

  
CÉSAR RUFFINELLI BUONGHERMINI  
MIEMBRO

  
GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA  
VICEPRESIDENTE

  
GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR  
PRESIDENTE



  
Mgtr. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura



**ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO DIECINUEVE**

la Firma **RIEDER Y CIA. S.AC.I.** por el monto mencionado, por presentar la oferta más baja y porque reúne los requisitos legales, la experiencia y capacidad financiera exigida para la presente contratación y pone a consideración del Consejo.

El Consejero Gerardo Bobadilla, mociona la aprobación en vista del estudio realizado por el Comité de Evaluación, además de ser la oferta más baja. La Consejera Alicia Pucheta, comparte y se adhiere a los fundamentos expresados por el Consejero Gerardo Bobadilla.

El Presidente Gustavo Miranda, manifiesta que habiendo sido debidamente secundada la moción, se lleva a votación y solicita a los Miembros que estén por la afirmativa levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Adjudicar** el llamado a **CD N.º 01/2024, ID N.º 438.151**, destinado a la **"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET DE CONTINGENCIA E IP PÚBLICA"** a la firma **RIEDER Y CIA S.A.C.I.**, con **RUC N.º 80002612-8**, por un monto total de **G. 33.360.000** (guaraníes treinta y tres millones trescientos sesenta mil) IVA Incluido, **Art. 2).** - **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura a proceder al pago respectivo e imputar dicha erogación al **Objeto del Gasto 268- SERVICIOS DE COMUNICACIONES;** del presupuesto asignado al Consejo de la Magistratura correspondiente al presente periodo fiscal y **Art. 3).** - **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

El Presidente Gustavo Miranda, manifiesta que se pasa al siguiente punto del Orden del día, Informe de Secretaría General y cede el uso de la palabra a la Secretaria General Cecilia Martínez a sus efectos.

**5.2.- Informe de Secretaría General.**

La Secretaria General, Cecilia Martínez, manifiesta que en relación a la publicación del Edicto N° 01/2.024 que fuera autorizada por el Plenario en sesión de fecha 05 de febrero del año en curso, en la oportunidad había sido autorizada la publicación de 33 cargos, sin embargo, la Excelentísima Corte Suprema de Justicia ha comunicado la vacancia de varios cargos más que fueron agregados, se esta convocando en total 44 cargos, 35 vacantes y 09 por fenecimiento de mandato entre los cuales se tiene 02 Miembros de

ALICIA BEATRIZ PUCHETA VDA. DE CORREA  
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN  
MIEMBRO

EDGAR IDALDO LÓPEZ  
MIEMBRO

EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA  
MIEMBRO

ENRIQUE JAVIER BERNI BRITZ  
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONBERMINI  
MIEMBRO

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA  
VICEPRESIDENTE

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR  
PRESIDENTE

Mgr. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura







**ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO DIECINUEVE**

Tribunal de Apelación, 13 Juzgado de Primera Instancia, 08 Agentes Fiscales, 10 Defensores Públicos, 02 Juzgados de Paz y 09 Agentes Fiscales por fenecimiento de mandato, está publicado en la página web desde el día sábado y la recepción de las postulaciones sería desde el jueves. El Presidente Gustavo Miranda, agradece a la Secretaria General Cecilia Martínez, ese es el informe en relación a los cargos convocados y que se hallan debidamente publicados en cuanto a su proceso. Se pasa al siguiente punto del Orden del día, estudio, consideración y conformación de ternas, estos son del Edictos 2022, cargos vacantes por fenecimiento de mandato.

**6.- Estudio, consideración y conformación de ternas para los siguientes cargos.**

**CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO**  
**EDICTO N° 04/2.022**

**01 (UN) JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE CURUGUATY - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ - 3655.**

**Terna:** Abogados GLADYS MABEL SOLÍS DE PÁEZ (672.86 puntos), PATRICIA LORENA STANLEY SUVELDIA (481.18 puntos) y SONIA MARIELA MEDINA PAREDES (471.5 puntos), aprobada por unanimidad.

**01 (UN) JUEZ PENAL DE DELITOS ECONÓMICOS - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CAPITAL - 3664.**

**Terna:** Abogados HUMBERTO RENÉ OTAZÚ FERNÁNDEZ (550.9 puntos), ROSA MARÍA BRUNO RÍOS (469.04 puntos) y NATHALIE VANESSA GABRIAGUEZ CAÑIZA (458.36 puntos), aprobada por unanimidad.

**EDICTO N° 05/2.022**

**01 (UN) AGENTE FISCAL PARA LAMBARÉ - 3669 (AV).**

**Terna:** Abogados FERNANDO NICOLÁS RAMÍREZ BENÍTEZ (552.7 puntos), SOLEDAD ZOILÁN RICARDO (552.3 puntos) y RUBÉN DARÍO ROMERO ACOSTA (469.2 puntos), aprobada por mayoría.

ALISIA BEATRIZ PUCHETA VDA. DE CORREA  
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN  
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ  
MIEMBRO

EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA  
MIEMBRO

ENRIQUE JAVIER BERNI BRITZ  
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONBERMINI  
MIEMBRO

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA  
VICEPRESIDENTE

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR  
PRESIDENTE

Mgtr. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura





**ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO DIECINUEVE**

**01 (UN) AGENTE FISCAL ITINERANTE - 3702.**

**Terna: Abogados** LUIS LIONEL PIÑANEZ GARCÍA (557.46 puntos), PATRICIA LORENA GIMÉNEZ OTAZÚ (522.3 puntos) y MABEL MARTÍNEZ MEDINA (484.4 puntos), aprobada por unanimidad.

**01 (UN) JUEZ DE PAZ DE GUAYAIBÌ - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO - 3708.**

**Terna: Abogados** MONSERRAT VALENTINA BENÍTEZ RODRÍGUEZ (592.8 puntos), LIDIA ESTHER ROMERO MALDONADO (537.9 puntos) y MARIEL SOFÍA BARTOMEU BARRIOS (473.88 puntos), aprobada por mayoría.

**EDICTO N° 06/2.022**

**01 (UN) JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL DE LAMBARÉ - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL - 3724.**

**Nueva Terna: Abogados** CARLOS VERA RUÍZ (552.53 puntos), CRISTÓBAL CORONEL VELÁZQUEZ (509.8 puntos) e ISABEL BEATRIZ BRACHO PEDROZO (507.54 puntos), aprobada por unanimidad.

Se deja constancia que esta terna se realiza conforme a la notificación hecha por la Corte Suprema de Justicia de la renuncia de la que ya fuera ternada, Analía Yuri Miyazaki Miyamae, por lo que corresponde suplir esa renuncia completando la terna integrada en su momento.

**01 (UN) AGENTE FISCAL ITINERANTE - 3745 (AV).**

**Terna: Abogados** LUIS ALBERTO CABALLERO VELAZCO (530.16 puntos), MERARDO RAMÓN RAMOS SANTANDER (477.7 puntos) y MARCOS ADOLFO GONZÁLEZ TORRES (443.3 puntos), aprobada por mayoría.

**01 (UN) JUEZ DE PAZ DE GENERAL ELIZARDO AQUINO - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO - 3758.**

**Terna: Abogados** RAMÓN SILVIO RÍOS CRISTALDO (571.7 puntos), JESSICA ADELAIDA GÓMEZ ROMÁN (487.1 puntos) y NILDA MERCEDES FORESTIERI GALEANO (369.28 puntos), aprobada por unanimidad.


  
ALICIA BEATRIZ PUCHETA VDA. DE CORREA  
MIEMBRO

  
EUBENIO JIMÉNEZ ROLÓN  
MIEMBRO

  
EDGAR IDALINO LÓPEZ  
MIEMBRO

  
EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA  
MIEMBRO

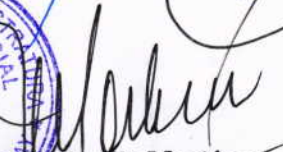
  
ENRIQUE JAVIER BERNI BRITES  
MIEMBRO

  
CÉSAR RUFFINELLI GUONGERMINI  
MIEMBRO

  
GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA  
VICEPRESIDENTE

  
GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR  
PRESIDENTE



  
Mgta. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura





**ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO DIECINUEVE**

**EDICTO N° 08/2.022**

**01 (UN) JUEZ DE PAZ DE CAPIATÁ - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL - 3788 (AV).**

**Terna: Abogados NELIA ZENEDIDA DEL PADRE MACIEL (526.2 puntos), EMILIO DANIEL ÁLVAREZ MALDONADO (500.1 puntos) y CARLOS MIGUEL LUGO ALVARENGA (438.78 puntos), aprobada por mayoría.**

Con esto concluyen las ternas incluidas en el orden del día y se pasa al siguiente punto que es el de asuntos varios y cede el uso de la palabra al Consejero César Ruffinelli.

**7.- Asuntos Varios.**

El Consejero César Ruffinelli, en primer lugar, agradece a todos los Miembros, a todas las personas como funcionarios y Docentes que participaron en el Examen de Conocimientos Generales que se llevó a cabo el viernes, realmente fue un ejemplo de organización y felizmente todo culminó muy bien, en ese sentido, también agradecer al elaborador del examen que participó siguiendo todos los criterios de la Escuela, los Docentes de la Escuela Judicial quienes acompañaron demostraron un sentido de pertenencia y tiene entendido que el día de hoy se realizará la corrección, en eso la Presidencia tiene la decisión y al respecto también, en segundo punto, manifiesta que ya se encuentran disponibles todos los formularios del proceso de evaluación diferenciada, justamente los Miembros recibieron también una copia de todos los formularios que se aprobaron y estarán colgados en la página web, con esto, gracias a la colaboración de todos se puede decir que ya se encuentra en marcha el proceso para las futuras evaluaciones y con la colaboración de los informáticos hace una presentación, explica que los postulantes, Magistrados, Fiscales, Defensores, podrán acceder a la pestaña de evaluación para titulares de cargo donde podrán descargar el reglamento, hay un formulario para cada cargo y deben fijarse muy bien, hay un formulario general de ingreso, como se había tratado en la sesión anterior, tiene documentación para hacer los controles cruzados del Informe de gestión, hay una planilla unificada donde se van a tener que cargar los datos para cada uno de los casos particulares y finalmente el envío online de los documentos que serán cargados, esto se encuentra disponible y funcionando a partir hoy. Se muestra un ejemplo, el caso de la postulante Liliana Martínez Paredes, incluso se puede ver cómo se va a realizar el


  
ALICIA BEATRIZ PUCHETA VDA. DE CORREA  
MIEMBRO

  
EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN  
MIEMBRO

  
EDGAR IBALINO LÓPEZ  
MIEMBRO

  
EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA  
MIEMBRO


  
ENRIQUE JAVIER BERNI BRITZ  
MIEMBRO

  
CÉSAR RUFFINELLI BUNGERMINI  
MIEMBRO

  
GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA  
VICEPRESIDENTE

  
GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR  
PRESIDENTE



  
Mgtr. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura



**ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO DIECINUEVE**

sorteo público, la evaluación y el resultado del sorteo, la persona podrá ingresar a la página y ver la sesión grabada de ese sorteo. Todo estará registrado y absolutamente accesible al público y con la mayor transparencia posible.

El Presidente Gustavo Miranda, agradece al Consejero César Ruffinelli y conforme a la aclaración hecha por el Consejo en cuanto al formulario mencionado podrán o pudieron visualizar quienes siguen esta transmisión de que con ello se tendrá agilidad en la presentación de las postulaciones, brindará orden en todo ello, seguridad, precisión y fundamentalmente transparencia. Agradece nuevamente al Consejero César Ruffinelli y a todos quienes elaboraron este mecanismo. Siguiendo en asuntos varios, cede el uso de la palabra al Consejero Eugenio Jiménez.

El Consejero Eugenio Jiménez, cree que lo que se está presentando constituye un avance muy importante y es consecuencia de lo que se ha tratado en sesiones anteriores, en primer lugar, quiere felicitar al Consejero César Ruffinelli y a quienes han trabajado en esto, por la labor desplegada, solamente quiere señalar que habría que hacer algunos ajustes de redacción, que evidentemente no pueden ser imputables al Consejero César Ruffinelli, porque se mezcla un poco la tercera persona y la primera persona, entonces, de manera que esto quede, si se puede decir, impecable, porque el trabajo es impecable también hacer esos ajustes, nada más.

El Presidente Gustavo Miranda, agradece al Consejero Eugenio Jiménez y manifiesta que así se obrará con la Comisión de Estilo a los efectos de ir perfeccionando este instrumento y cede el uso de la palabra al Consejero Edgar Olmedo, quien hace mención y destaca también lo que fue la jornada del día viernes, el Examen de Conocimientos Generales desarrollado en diferentes puntos del país, ha permitido que el Consejo y la Escuela Judicial esté más cerca de los postulantes, ha facilitado considerablemente a los postulantes esa cercanía y el desarrollo también de la jornada fue exitosa realmente, en Coronel Oviedo fue una jornada intensa más de 300 postulantes, ha sido de mucha importancia la elaboración del protocolo de elaboración de las pruebas, la evaluación, eso ha dado una garantía, una transparencia enorme en todo este proceso, así que congratula a la Comisión liderada por el Consejero César Ruffinelli, a los demás Miembros del Consejo quienes han hecho un gran esfuerzo para

  
ALICIA BEATRIZ PUCHETA VDA. DE CORREA  
MIEMBRO

  
EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN  
MIEMBRO

  
EDGAR IBALINO LÓPEZ  
MIEMBRO

  
EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA  
MIEMBRO

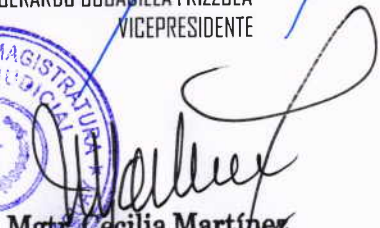
  
ENRIQUE JAVIER BERNI BRITÉZ  
MIEMBRO

  
CÉSAR RUFFINELLI BONGERMINI  
MIEMBRO

  
GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA  
VICEPRESIDENTE

  
GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR  
PRESIDENTE



  
Mgr. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura





**ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO DIECINUEVE**

tener un formato que da mucha claridad y transparencia a la gestión del Consejo y de la Escuela Judicial, también la gran labor desplegada por los Docentes y los Coordinadores que estuvieron en cada uno de los locales.

El Consejero Enrique Berni, se suma a las palabras de felicitaciones al Presidente y a través suyo a todos los involucrados, especialmente al Consejero César Ruffinelli, estuvieron viendo el arduo trabajo realizado, también el Doctor Isabelino Galeano, realmente es digno de destacar que no ha habido ningún tipo de incidentes, fue impecable la organización y eso también, aparte de tener mucho que ver la organización también hay que reconocer a los postulantes que han cumplido a cabalidad con todos los requisitos para presentarse a ese examen, augura que más jornadas de este estilo se puedan promover y llevar adelante ya que el inicio del proceso de selección depende de los Exámenes de Conocimientos Generales, está a disposición y felicita nuevamente a todos.

El Consejero Gerardo Bobadilla, se suma a las consideraciones de los compañeros, felicita al Presidente y al Consejero César Ruffinelli por la brillante organización que en todas las sedes donde se tomó el examen reinó y eso les consta y da un manto de transparencia a lo que es el proceso de selección.

La Consejera Alicia Pucheta, felicita muy especialmente al Presidente y en particular al Profesor Doctor César Ruffinelli por lo impecable de la jornada del día viernes y quiere resaltar sobre todo la ética que primó, ya que una vez iniciada la evaluación quienes integran el Consejo se retiraron y agradece nuevamente al Presidente y al Consejero César Ruffinelli.

El Presidente Gustavo Miranda, agradece a la Consejera Alicia Pucheta y manifiesta que efectivamente ha sido un éxito la aplicación del Examen de Conocimientos Generales en los distintos puntos habilitados en la República del Paraguay, han recibido las ponderaciones y las felicitaciones de los postulantes que rindieron, por la organización en todos los locales, hace extensiva todas esas felicitaciones a los Miembros del Consejo, a quienes participaron también en cada punto habilitado en Asunción, Concepción, Coronel Oviedo, Misiones, Ciudad del Este, que ha sido, repite,

  
ALICIA BEATRIZ PUCHETA VDA. DE CORREA  
MIEMBRO

  
EUGENIO JIMENEZ ROLÓN  
MIEMBRO

  
EDGAR IDALINO LÓPEZ  
MIEMBRO

  
EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA  
MIEMBRO


  
ENRIQUE JAVIER BERNI BRITES  
MIEMBRO

  
CÉSAR RUFFINELLI BUONSERMINI  
MIEMBRO

  
GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA  
VICEPRESIDENTE

  
GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR  
PRESIDENTE



  
Mgtr. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura



**ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO DIECINUEVE**

todo un éxito, agradece especialmente a todos los Docentes de la Escuela Judicial y quienes fueron los encargados de suministrar los Exámenes al Profesor Doctor que ha elaborado los temas de exámenes impecables también, se pudo notar que en la fecha ha elaborado y entregado los puntos, es decir, en base a la transparencia y a la seguridad esos temas no fueron filtrados de ninguna manera y eso es lo que otorga el prestigio correspondiente al Consejo de la Magistratura que es la organizadora de estos exámenes, a los funcionarios del Consejo de la Magistratura que también se trasladaron a los distintos puntos del país para el apoyo logístico correspondiente y sobre todo a todos los operadores de la Escuela Judicial en la persona de su Director, el Doctor Isabelino Galeano, por la brillante y magnífica organización de estos exámenes. Al Doctor César Ruffinelli, quien ha sido el portavoz del Consejo de la Magistratura en esta actividad y se ha desempeñado también brillantemente, muchas gracias.

El Consejero Eugenio Jiménez, se suma a las palabras de los colegas que le antecedieron en el uso de ella y el fundamento para él es muy simple, no se han escuchado quejas, es un dato objetivo e irrefutable, por tanto, se suma a las felicitaciones.

El Consejero Edgar López, destaca la labor de todos los compañeros y en particular al Doctor César Ruffinelli, fue una brillante organización, sobre todo esta cercanía a todos los colegas para los respectivos exámenes, se comportaron maravillosamente bien y el resultado está a la vista y el Consejo está ganando credibilidad que realmente es lo que corresponde.

El Presidente Gustavo Miranda, manifiesta que la corrección de los Exámenes se va a realizar el día de hoy a las 15:00 horas dentro del plazo establecido por el Reglamento que determina que debe hacerse dentro de los tres días siguientes hábiles del examen tomado, así que en este primer día hábil se va a estar haciendo con las personas que están habilitadas para esa corrección. Agradece nuevamente y finalmente informa sobre el estado financiero de la Escuela Judicial fundamentalmente y menciona que en relación a quienes se están postulando para los cargos del año 2.024 se ha recibido el informe de la Dirección Administrativa de postulantes que se hallan en este momento del concurso fueron verificados sus estados de deudas, de 1.926 se encuentran con deudas 584, de este modo se ha procedido a la notificación correspondiente a quienes

  
ALICIA BEATRIZ PUCHETA VDA. DE CORREA  
MIEMBRO

  
EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN  
MIEMBRO

  
EDGAR IBALINO LÓPEZ  
MIEMBRO

  
EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA  
MIEMBRO

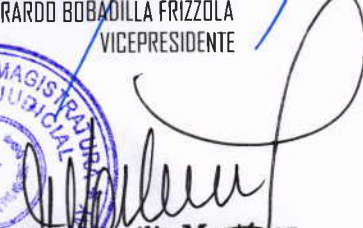
  
ENRIQUE JAVIER BERNI BRITÉZ  
MIEMBRO

  
CÉSAR RUFFINELLI BLONGERMINI  
MIEMBRO

  
GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA  
VICEPRESIDENTE

  
GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR  
PRESIDENTE




  
Mta. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura






**ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO DIECINUEVE**

están en mora con esos pagos a los efectos de que puedan estar al día cuando se tenga la oportunidad de analizar y conformar las ternas correspondientes. Con esto se agotan todos los puntos del orden del día, agradece a todos por la participación y a quienes siguieron la transmisión, culmina la sesión de la fecha siendo las diez horas con cuatro minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de trece fojas, redactada en un solo ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General. Se deja constancia de que todo el desarrollo y opiniones fundadas y vertidas por los Señores Consejeros en la presente sesión se encuentra íntegramente grabado y publicado en todas las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es [www.cm.gov.py](http://www.cm.gov.py).

  
ALICIA BEATRIZ PUCHETA VDA. DE CORREA  
MIEMBRO

  
EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN  
MIEMBRO

  
EDGAR IDALINO LÓPEZ  
MIEMBRO

  
EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA  
MIEMBRO

  
ENRIQUE JAVIER BERN BRITZ  
MIEMBRO

  
CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI  
MIEMBRO

  
GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA  
VICEPRESIDENTE

  
GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR  
PRESIDENTE

  
  
María del Carmen Martínez  
Secretaría General  
Consejo de la Magistratura